

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

0000037-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 31 ENE 2013

VISTO:

El Memorando N° 020-2013/GRT-GRDE-GR, de fecha 31 de Enero del 2013, sobre designación de Ingeniero Residente del Proyecto “CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION TUMBES”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencia Regional N° 000271-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 24 de Abril del 2012, se aprueba el expediente técnico del proyecto “CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION TUMBES”, con un valor referencial de S/. 3'782,239.66 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTINUEVE CON 66/100 NUEVOS SOLES), con precios vigentes al mes de Enero 2012, con un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS (36) MESES, proyecto que se ejecuta por la modalidad de ejecución directa, mediante Categoría Presupuestal 03, correlativa N° 148, fuente de financiamiento 5 -Recursos Determinados, Rubro 18 - Canon, sobre canon, regalías, retas de aduanas y participaciones;

Que, mediante Resolución Gerencia Regional N° 000739-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 15 de Noviembre del 2012, se designa al Ingeniero MANUEL LAMBERTO FEIJOO GUZMAN, como RESIDENTE del proyecto que se cita en el considerando precedente, con efectividad a partir del 07 de Noviembre 2012;

Que, a través del Memorando N° 020-2013/GRT-GRDE-GR, de fecha 31 de Enero del 2013, se designa como RESIDENTE del proyecto “CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION TUMBES” al Ingeniero ESMEDY MORAN CORONADO, para que continúe con la ejecución del proyecto y del cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas que se detallan en el expediente técnico;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

0000037 -2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 31 ENE 2013

Que, el profesional designado se encuentra colegiado con el N° 49648, y hábil para ejercer la profesión de Ingeniero, de conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053, del ejercicio profesional y el estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú;

Que, de conformidad con el Art. 7° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, resulta necesario formalizar la designación mediante documento pertinente;

Que, estando a lo Informado y contando con la visación de la Subgerencia de Servicios Productivos, Secretaria General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814 -2011/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 28 de octubre 2011, sobre Delegación de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N° 00009-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 08 de Enero 2013.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DEJAR sin efecto la Resolucion Gerencial Regional N° 000739-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 15 de Noviembre del 2012, que designa al Ingeniero MANUEL LAMBERTO FEJOO GUZMAN, como RESIDENTE del proyecto "CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION TUMBES".

ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR, al Ingeniero ESMEDY MORAN CORONADO, colegiado con registro CIP N° 49648, hábil en el ejercicio de la profesión, como INGENIERO RESIDENTE del proyecto "CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION TUMBES", con efectividad a partir del 31 de Enero del 2013, debiendo demostrar eficiencia y capacidad en las acciones a desempeñar.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SOTO FREDO PENA CARGA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000037 -2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 31 ENE 2013



ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución al Ing. Esmedy Moran Coronado, al Ing Manuel Lamberto Feijoo Guzman y a las oficinas competentes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CPC. Javier Meneses Rugel
Gerente Regional de Desarrollo Económico